

Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

◆ **DISTINTAS PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DEL FERIANTE EN NUESTRO DEPARTAMENTO**

EDIL PABLO CORTÉS. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, me voy a referir a una situación planteada por un grupo de feriantes de la ciudad de Libertad, que es una inquietud generalizada por parte de la Asociación de Feriantes de todo el departamento.

Los feriantes de nuestra ciudad nos planteaban que el Ejecutivo Departamental, de un tiempo a esta parte, ha comenzado a ejercer una serie de controles sobre ellos y a exigir una serie de documentaciones, certificados y el pago de determinados impuestos para mantener sus puestos.

Al respecto, quiero manifestar que está bien que se establezca un marco de legalidad y determinadas exigencias para llevar adelante estas actividades. Pero pensamos que cuando se realizan ciertas exigencias a determinados grupos de la sociedad se le deben dar también ciertas facilidades para que estas puedan ser cumplidas.

¿A qué me refiero? Me estoy refiriendo a que si a un grupo de feriantes con puestos relativamente chicos les comenzamos a exigir determinadas cosas lo más seguro es que se les haga imposible llevar adelante esa actividad.

Así que, con esto lo único que se está haciendo finalmente es terminar con ese puesto de trabajo y que una familia se quede con un ingreso menos, esa es la colaboración que se está haciendo.

Considero que si nosotros les exigimos el pago de determinados impuestos y la presentación de determinada documentación, entonces, también le deberíamos dar algún tipo de plus para que el feriante pueda cumplir con estos requerimientos.

Los feriantes lo que quieren es que se estudie la posibilidad de generar una feria permanente en donde trabajen aquellos que ya están instalados. Y no me refiero a que trabajen todos los días; pero, sí, dos o tres días por semana para que puedan obtener un ingreso extra y puedan afrontar los gastos que les genera cumplir con lo que hoy les está exigiendo el Ejecutivo Departamental para establecer su puesto.

Entonces, creo que un Gobierno Nacional o Departamental o el que sea no puede, simplemente, establecer exigencias sin generar una contrapartida como para que esta gente pueda cumplir. Si se sigue actuando de esta forma lo único que se va a hacer es propender a que se elimine este puesto de trabajo. Y creo que no es lo correcto empujar a la gente a que deje su trabajo.

Creo que le tenemos que dar algún tipo de complemento. Así que la primer propuesta sería que el Ejecutivo Departamental estudiara la posibilidad de generar algún tipo de feria permanente para que estos feriantes puedan trabajar más de una vez a la semana para poder obtener así un ingreso extra para mejorar sus ingresos como núcleo familiar y afrontar las nuevas exigencias que el Ejecutivo Departamental les está pidiendo.

Por eso, pienso que sería una expresión de buena voluntad, por parte del Ejecutivo Departamental, atender este tipo de demandas; porque, de lo contrario, simplemente, lo que se está haciendo es generar las condiciones para que

determinados puestos de trabajo sean eliminados favoreciendo a otros. Tenemos que beneficiar a este grupo al cual hoy le estamos exigiendo.

Otra cosa que ya he planteado en otras Medias hora previa es la posibilidad de que cuando se generan grandes eventos en nuestro departamento como fue la fiesta de San Isidro, en la ciudad de Libertad, o cuando se realizan fiestas en el parque u otros eventos, se le dé algún tipo de prioridad al feriante local, que es el que está siempre en las ferias de nuestro departamento.

Concretamente, me refiero a aquel que va todos los domingos, al que mantiene eso que además de ser una fuente de trabajo para mucha gente también es un atractivo más para el pueblo.

En síntesis, propongo que se le dé algún tipo de cobro preferencial o que se reserve determinada cantidad de metros de puestos en esos lugares para los feriantes locales a precios más bajos, si no siempre va a suceder lo mismo. Porque, reitero, los feriantes locales no pueden pagar el costo de los puestos, no pueden acceder a estos y se pierden de ganar un peso más en estos eventos especiales, en donde viene gente de todos lados y eso les permitiría ganar algún peso más en esa semana.

Por eso, la segunda propuesta complementaria sería que se analice la posibilidad de priorizar a los feriantes locales en lo que respecta a la instalación de sus puestos, con tarifas más bajas, cuando se realizan grandes eventos dentro de nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia y a la prensa.

Era cuanto quería expresar.

Muchas gracias, señor Presidente.